

SOLICITANTE FOLIO 250486300002722
Presente.-

En atención a su solicitud de acceso a la información, realizada a este órgano electoral, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia Sinaloa, con número de folio 250486300002722, en fecha 09 de marzo de 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

“A quien corresponda,

Buenas tardes, solicito la siguiente información acerca de las elecciones que correspondan entre el 2000 y el 2018.

1.- Para cada municipio (o casilla) del estado, requiero el porcentaje de votos por partido político y/o candidato a alcaldías.

2.- Para cada casilla, requiero el porcentaje de votos por partido político y/o candidato a Gobernador.

Por ejemplo:

Elección a alcaldes 2018

Municipio	Estado	Cargo a elección	Morena	Partido Acción Nacional	Partido Revolucionario Inst	Porcentaje de votantes
Guanajuato	Guanajuato	Alcaldía	23%	15%	18%	63%
Leon	Guanajuato	Alcaldía	12%	27%	14%	32%

En caso de que existan alianzas, y no datos a nivel partido, el porcentaje de la alianza."

Al respecto, le informo que no se cuenta con el porcentaje de votos por partido político y/o candidato a nivel casilla, en todo caso se le hacen llegar los resultados electorales – votos- a nivel casilla, así como las tablas de resultados electorales generales de las elecciones en cuestión, mencionando que antes de la reforma electoral de 2014, en Sinaloa, cuando se trataba de alianzas, los partidos políticos se integraban en una sola entidad, que no discernía partidos políticos separados en la boleta, es a partir de 2016 y 2018 cuando se tienen resultados desagregados por partido político y por candidatos (alianza). Puede obtener la información en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1nXlwzTfTGwcYUTJyaVYOLQUsJuAXcZrn?usp=sharing>

La presente respuesta se expide con fundamento en los artículos 1, 4, 19, 136 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE

Culiacán, Sinaloa, a 17 de marzo de 2022.

LIC. GUADALUPE MENDOZA PADILLA
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA